



Corte Suprema de Justicia de la Nación  
Administración General

**RESOLUCION**  
**N° 1075/2002**

**EXPEDIENTE N° 4610/2001**  
sg

Buenos Aires, 11 de Julio de 2002.

Visto que por las presentes actuaciones tramita la adquisición de insumos -bismuto subnitrito, dimetil amino cinamaldehido y nitrobenzeno diazonio tetra fluor borato- con destino al Laboratorio de Toxicología y Química Legal de la Morgue Judicial; y

**CONSIDERANDO:**

Que de acuerdo a la autorización conferida mediante resolución n° 902/02 (conf. fs. 22) el Departamento de Contrataciones convocó la licitación de práctica, acompañando a fs. 43/61 su acta de apertura, las ofertas obtenidas y el cuadro comparativo de precios.

Que a fs. 71 se expidió la Comisión de Preadjudicaciones emitiendo el dictamen n° 93/02 C.S.J.N.

Que el Departamento de Contabilidad y Presupuesto a fs. 21 y 73 efectuó la reserva de fondos con cargo a las partidas presupuestarias del ejercicio financiero vigente.

Que dicho procedimiento encuadró en el artículo 56, inciso 3°, apartado a) de la Ley de Contabilidad, y sus decretos reglamentarios vigente en el ámbito del Poder Judicial de la Nación por resolución n° 1562/00.

Por ello, y en virtud a las facultades conferidas por resolución n° 2333/96,

**SE RESUELVE:**

1°) Adjudicar la adquisición de insumos -bismuto subnitrito, dimetil amino cinamaldehido y nitrobenzeno diazonio tetra fluor borato- con destino al Laboratorio de Toxicología y Química Legal de la Morgue Judicial, a la oferta n° 1 "LABORATORIO BIOLÓGICO NORTE S.R.L." el renglón 14 -por única oferta equitativa- y los renglones 25 y 39 -por menor precio equitativo- por la suma total de pesos cinco mil trece (\$ 5.013.-), de acuerdo a su presupuesto de fs. 44/48.

2°) Imputar el gasto resultante a la reserva de fondos de fs. 21 y 73 con cargo a las partidas presupuestarias pertinentes para el ejercicio financiero 2002, previo a la emisión de la orden de compra respectiva.

Regístrese, comuníquese y gírese a la Dirección de Administración.

NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION